



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.
PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
(FORTAMUNDF Y OTROS RECURSOS).**

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 15:00 horas, del día lunes veinte tres de mayo del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los Artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 (en el caso de FORTAMUNDF) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 Fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 Fracciones I y II, 37 Fracciones II y XI, 38 Fracción I, 70 Fracción I, 72 Fracción III, 73 Ter. Fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la sala de cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C. P. 95690 de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Alejandro Baizabal Sánchez**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe., así como **Rosalía Barrios Bernabé**, Tesorera Municipal; **Carlos Flores Calderón**, Titular del Órgano de Control Interno; **Juan Miguel Salomón Villegas**, Director de Obras Públicas. Todos reunidos para celebrar la Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta sesión de cabildo, procede al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2022 DEL: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF).
5. CLAUSURA.

REGIDORIA PRIMERA
2022 - 2025

REGIDORIA SEGUNDA
2022 - 2025

REGIDORIA TERCERA
2022 - 2025

REGIDORIA CUARTA
2022 - 2025

REGIDORIA QUINTA
2022 - 2025

SECRETARÍA
2022 - 2025

TESORERÍA
2022 - 2025

SINDICATURA ÚNICA
2022 - 2025

CONTROL INTERNO
2022 - 2025



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta. En razón del número de ediles presentes en esta sesión, de conformidad con el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

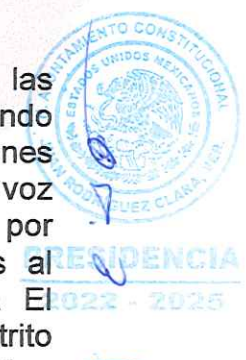
PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. El ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el orden del día a desahogarse en la presente sesión de cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. Primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del Acta de la Sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el Acta de Sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales del Programa General de Inversión 2022 del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF). Se le concede el uso de la voz al C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal quien expone los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión 2022, del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Que de acuerdo con la Gaceta Oficial Del Estado Núm. Ext.170 Tomo VII de fecha de 29 de Abril de 2022 en el cual se publicó el acuerdo por el que se modifica el diverso y por lo que se dan a conocer las variables, fórmula, metodología, distribución y calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios



REGIDURIA PRIMERA
2022 - 2025

REGIDURIA TERCERA
2022 - 2025

REGIDURIA QUINTA
2022 - 2025

REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025



y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 28 de enero del 2022. de ser el caso, se realizarían las modificaciones que se describen a continuación:

Las obras y/o acción que amerita ampliación es:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado (PGI)	Monto FORTAMUNDF (Modificado Propuesto)	Aportación Municipal	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
202230090118	Equipo de cómputo y Periféricos (Adquisición y Mantenimiento)	Juan Rodríguez Clara	\$200,000.00	\$476,704.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	10 pza.	C

Acto seguido el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión 2022, del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF). Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz. Por lo cual, el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, se toma el siguiente:

ACUERDO. - Aprobadas por unanimidad de votos las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión 2022 del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Modificado Aprobado	Monto FORTAMUNDF Modificado Aprobado	Aportación Municipal	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2022300940118	Equipo de cómputo y Periféricos (Adquisición y Mantenimiento)	Juan Rodríguez Clara	\$476,704.00	\$476,704.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	10 pza.	C

PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA, El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **15:30 horas**, del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.



INTEGRANTES DE H. CABILDO


C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. LIC. JUDITH MONTERO CALIZ
SINDICA ÚNICA


C. MVZ. CESAR SANCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO


C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA


C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO


C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA


C. ING. YAREETH UC ALCALA
REGIDORA QUINTA


C. ING. ALEJANDRO BAIZABAL SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. L.C. ROSALÍA BARRIOS BERNABÉ
TESORERA MUNICIPAL


C. ING. JUAN MIGUEL SALOMÓN VILLEGAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. CARLOS FLORES CALDERÓN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo para Aprobar las Ampliaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), 2022, del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz.